

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 7.384/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley treinta de mil novecientos noventa y dos, de veintiséis de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado

la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación:

Departamento de Multas

Expediente	Nombre	N.I.F.	Localidad	Acto
2010/09 v.a.	Brioche Cordobés S.L.	B14333462	Córdoba	Decreto
06/10 LSC	Rafael Rojas Gallegos	30989577K	Córdoba	Propuesta Resolución
07/10 LSC	Manuel Cádiz Romero	45741769J	Córdoba	Propuesta Resolución
23/10 LSC	Andrés Aguilar Vázquez	72500662Q	Urnietta	Decreto Incoación
24/10 LSC	Andrés Aguilar Vázquez	72500662Q	Urnietta	Decreto Incoación
34/10 LSC	Jihad Zouhri	X6206271C	Motril	Decreto Incoación
42/10 LSC	Francisco Jose Delgado Blanco	45746479P	Almodóvar Del Río	Decreto Incoación
23/2009 ORCC	Javier Crespin Ibañez	45744947V	Córdoba	Resolución
24/2009 ORCC	Antonio Aguilar Páez	52569696E	Fuente Palmera	Resolución
69/2009 ORCC	Rafael Oliva Díaz	30238338P	Sevilla	Resolución
74/2009 ORCC	Rafael Marín Prados	30990736F	Córdoba	Resolución
88/2009 ORCC	Álvaro Cabezas Luna	50623222S	Puente Genil	Resolución
45/2010 ORCC	Rodrigo García Onetti	15456443Y	Ecija	Propuesta Resolución
57/2010 ORCC	José Luis Amaya Cádiz	45747121Y	Córdoba	Propuesta Resolución
94/2010 ORCC	Daniel Tirado Borja	14617179N	Ecija	Decreto Incoación
1853/2009	Porras Flores Rafael	45747669N	Córdoba	Incoación
2035/2009	Porras Flores Rafael	45747669N	Córdoba	Incoación
2055/2009	Ruiz García José	46552022E	Cornella De Llobregat	Real Decreto 1398/1993 Resolución
2056/2009	Kostich Costa José	28525668X	Alcalá De Guadaira	Real Decreto 1398/1993 Resolución
2061/2009	González Pacheco Bartolomé	80113971A	Moriles	Real Decreto 1398/1993 Resolución
42/2010	Porras Flores Rafael	45747669N	Córdoba	Incoación
79/2010	Bujor Alexandru	X7615485R	Ecija	Firmeza
156/2010	Rodríguez Acosta Gustavo Vladimir	70254988Q	Córdoba	Real Decreto 1398/1993 Resolución
600/2010	Partida García Manuel	28694360C	Marchena	Actuaciones Previas
601/2010	Rivas González Maria Aurora	30951056W	Baena	Actuaciones Previas
622/2010	Martínez Vázquez Sergio	14614658K	Ecija	Real Decreto 1398/1993 Incoación
683/2010	Talleres Severiano S.L.	B1451475E	Córdoba	Real Decreto 1398/1993 Incoación
685/2010	Maestre Chachon Fernando	44357144B	Córdoba	Real Decreto 1398/1993 Incoación
686/2010	Alcaide Fareja Denis Bartolomé	30978429M	Córdoba	Real Decreto 1398/1993 Incoación

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas en el negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto. Asimismo, se

advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Carlota, a 1 de julio de 2010.- La Alcaldesa Presidenta, Rafoela Crespín Rubio.